



Ilmo. Ayuntamiento de Madridejos (Toledo)

XXXI CONCURSO DEL CARTEL ANUNCIADOR FERIA Y FIESTAS 2014- MADRIDEJOS

BASES

- Podrá participar en el mismo cualquier persona residente en la Región de Castilla-La Mancha.
- Las medidas del cartel pueden oscilar entre 40x60 cms. de mínimo y 50x70 cms. de máximo.
- Necesariamente, tendrá que figurar en el mismo el escudo de Madridejos y la leyenda "Madridejos, Ferias y Fiestas, del 13 al 17 de Septiembre de 2014 "
- El Cartel se enviará o entregará en la Casa de Cultura de Madridejos (C/Arcos, 11, Tfno: 925 46 00 16 (Ext. 4)), totalmente cubierto, sin firmar, identificándose el autor o autora en un sobre cerrado, pegado en la parte posterior.
- Fecha tope de presentación: 18 de Julio de 2014, antes de las 14:00 horas.
- El fallo del Jurado será inapelable, pudiendo declarar desierto el Concurso.
- La entrega del premio se efectuará en el Acto del Pregón de Feria, a celebrar el 6 de Septiembre de 2014, y es obligatoria la presencia del galardonado o persona en quien delegue.
- El Cartel que resulte premiado quedará en propiedad del Ilmo. Ayuntamiento, utilizándolo de la forma más conveniente.
- Durante la Feria, se realizará una exposición en la Casa de Cultura, calle Arcos, 11, con todos los carteles participantes.
- Los Carteles no premiados podrán retirarse, previa presentación del recibo de entrega, entre los días 22 y 30 de Septiembre de 2014 donde se entregaron, en la Calle

Área de Cultura, Turismo y Artesanía
Ayuntamiento de Madridejos
T y F. 925 46 00 16 (Ext. 4)
Casa de la Cultura, C/ Arcos, 11.
Madridejos. 45710. Toledo.
acta@madridejos.es
www.madridejos.es



Ilmo. Ayuntamiento de Madridejos (Toledo)

Arcos, 11. Transcurrida esta fecha se procederá a su total destrucción, sin derecho a reclamación alguna.

-El hecho de presentarse a concurso supone la aceptación de las presentes Bases.

ÚNICO PREMIO: 400 EUROS

Organiza:

Concejalía de Cultura y Festejos del Ayuntamiento de Madridejos.

Área de Cultura, Turismo y Artesanía. ACTA

Mayo de 2014.